

Quince y siete  
527  
e

S.O.- 05- 08- 2020

Folio No. 0527

ACTA N° 57

**SESIÓN SOLEMNE CONMEMORATIVA POR LOS XL AÑOS DE CANTONIZACIÓN DE PORTOVELO, DE FECHA MIERCOLES 05 DE AGOSTO DE 2020.**

En la ciudad de Portovelo, a los cinco días del mes de agosto del 2020, **siendo las 18h30**, previa convocatoria, se reúnen en el mirador del barrio San José el Concejo Cantonal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Portovelo, presidido por la señora Rosita Paulina López Sigüenza; los señores Concejales: Sr. José Eduardo Aguirre Rodríguez; Ing. Karla Andrea Celi Cueva, Abg. Luis Alejandro Maldonado Quezada, Sr. Ángel Orlando Rojas Aguilar y Mgs. Paulina del Rocío Morales Sánchez, en su condición de Vicealcaldesa; autoridades invitadas: Abg. Danilo Maridueña, Gobernador de la Provincia de El Oro, Abg. Karina Torres, Viceprefecta de El Oro, Tcnl. Pablo Luna, Jefe del Distrito de Policía, Dr. Dalton Tocto, Director del Distrito de Salud, Dr. Carlos Espinosa, Director del IESS Portovelo, demás autoridades y público en general; con la finalidad de tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Instalación de la sesión por conmemorarse el XL Aniversario de Cantonización.
- 2.- Minuto de silencio en memoria de todas las personas fallecidas por COVID-19.
- 3.- Entonación de las sagradas notas del Himno Nacional del Ecuador.
- 4.- Breve Reseña Histórica del cantón Portovelo.
- 5.- Discurso de orden e informe de labores.
- 6.- Entrega de reconocimientos.
- 7.- Himno al cantón Portovelo.
- 8.- Clausura de la sesión.

**1. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR CONMEMORARSE EL XL ANIVERSARIO DE CANTONIZACIÓN:**

Ya constatado el quórum y existiendo unanimidad, se procede a continuar con el orden del día establecido.

La Sra. Rosita Paulina López Sigüenza Alcaldesa del Cantón, realizó la instalación de la sesión solemne por conmemorar los 40 años de cantonización de Portovelo; donde intervino lo siguiente. Queridas autoridades compañeros concejales esta noche desde este barrio tan bonito como lo es san José, donde podemos observar la belleza de nuestro Cantón Portovelo que cumple 40 años de cantonización, dejo instalada esta sesión conmemorativa por las bodas de rubí de esta bella tierra como campamento americano Portovelo, bienvenidos todos.

**2. MINUTO DE SILENCIO EN MEMORIA DE TODAS LAS PERSONAS FALLECIDAS POR COVID-19:**

La Alcaldesa junto a los señores concejales y demás Autoridades invitadas presentes del Cantón realizaron el minuto de silencio en memoria de las personas fallecidas por la pandemia (COVID-19)

**3. ENTONACIÓN DE LAS SAGRADAS NOTAS DEL HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR:**

Autoridades del Cantón y demás invitados presentes rinden homenaje a los 40 años de cantonización de Portovelo entonando las sagradas notas del himno nacional del Ecuador.

**4. BREVE RESEÑA HISTORICA DEL CANTÓN PORTOVELO:**

S.O.- 05- 08- 2020

Folio No. 0528

Mediante un video fotográfico se expuso la historia de Portovelo hace 40 años cuando apenas era un campamento minero, ahí se reflejó la historia, costumbres, culturas que lo hacen llamar primer centro minero del Ecuador a nuestro Cantón Portovelo, esto fue apreciado ante la Señora Alcaldesa junto a los concejales y demás autoridades invitadas presentes.

##### **5. DISCURSO DE ORDEN E INFORME DE LABORES:**

Queridos y queridas conciudadanos que nos acompañan a través de redes sociales de diferentes lugares de la provincia, del país, y del extranjero, Señores concejales, Paulina Morales (vicealcaldesa), compañera Karla Celi, Compañero Orlando Rojas, Compañero Luis Maldonado, concejal José Eduardo Aguirre. Apreciada Karina Torres Viceprefecta y delegada del Ing. Clemente Bravo (Prefecto de nuestra Provincia), querido amigo Danilo Maridueña (Gobernador de la Provincia de el Oro), compañero dedicado a la salud de los habitantes de nuestro cantón Dr. Dalton Tocto, Ramiro Camacho (Teniente Coronel del Cuerpo de Bomberos), Mayor Pablo Luna, Señores Presidentes de las juntas parroquiales de Curtincapac, Morales y Salati, compañero Marco Castillo, compañero Bladimir Morocho, Byron Espinoza, querida Jefe Político Paola Pacheco, apreciado compañero Ing. Jairo Vázquez director de obras públicas del concejo provincial, Dr. Carlos Espinoza Director del Dispensario médico del seguro social de Portovelo, queridos conciudadanos, el tiempo pasa y con ello las grandes acciones, luchas que han realizado hombres y mujeres portovelenses para conseguir los logros de Parroquialización en Diciembre del año de 1968 más el deseo de obtener su independencia política administrativa basada en la unidad la gestión y sobremanera el amor infinito a su tierra, agradecemos también la presencia del compañero Julio Herrera delegado del Ministerio de Turismo, También nos acompaña la Abg. Lucia Ramos directora del MAG, hoy en la mañana en el momento cívico que estábamos viviendo se dieron muchos sentimientos encontrados, vivimos y recordamos ese trabajo de unión de fortaleza, para poder conseguir los sueños anhelados de los portovelenses, luego de ser parroquia se unieron para poder conseguir una independencia política y lograr esa tierra natal, tierra de oro y sol se convierta en un Cantón ese legado que nos han dejado hace 40 años de trabajo, de tesón nos ha servido muchísimo para estas nuevas generaciones, seguir este camino enrumbo en el desarrollo y bienestar de quienes habitan en esta bella tierra como lo es Portovelo, no ha sido fácil para nosotros en estas 2 administraciones concretar en un 100% la proyección que hemos iniciado para nuestro cantón, pero la colaboración la gestión el apoyo del Gobierno nacional, del gobierno Provincial, de las juntas parroquiales, de los ciudadanos, de las empresas mineras, sociedades mineras, portovelenses radicados en otras cantones, provincias del país, han logrado que avancemos en la proyección, gestionamos 5 millones de dólares para construir el alcantarillado sanitario para todo el cantón Portovelo, en la actualidad estamos construyendo el proyecto de plan maestro de agua potable y alcantarillado pluvial, son obras que no se las ven, pero que significan salud, significan el inicio, para seguir gestionando proyectos que van a enmarcar, y vamos a lograr que nuestro cantón Portovelo sea como el resto de ciudades, escuchábamos hace un rato de el oro que se llevaron, pero que no pudieron llevarse son a los hombres y mujeres portovelenses que luchan día a día para conseguir días mejores para este cantón, con el consejo cantonal a quien agradezco muchísimo por la confianza y el apoyo que tenemos, hemos firmado convenios con el consejo provincial, como no agradecerle al Ing. Clemente Bravo por ayudarnos hacer realidad una vía que conecta con otra Provincia, que nos ayuda mucho al turismo, como es la vía Curipamba, tramo puente negro, puente del Pindo, hace algunos días atrás tuvimos la visita de delegados del departamento de turismo del consejo provincial, con los cuales hicimos un recorrido en las aguas termales, Portovelo no solamente significa oro, Portovelo también significa naturaleza, significa turismo, es por eso que queremos darle valor agregado a esta ciudad preciosa, hemos conseguido firmar un convenio con la ministra de turismo a quien pido un aplauso aunque no se encuentra, pero ella vio en Portovelo esa riqueza de poder enfocarnos en la recuperación de las riveras del río amarillo con el aporte de recursos no reembolsables de 1000.00 dólares más un crédito que vamos a obtener del banco de desarrollo, para poder empezar con la primera fase de este proyecto, si hablamos de naturaleza hablamos de nuestro río calera de nuestro río Wichi, Wichi, al cual hemos

Quinientos veinte y nueve  
529  
E

S.O.- 05- 08- 2020

Folio No. 0529

empezado en forma responsable con una recuperación de las riveras, que las vamos a enfocar en un futuro a un parque ecológico minero, esto lo vamos hacer con la ayuda del gobierno central, con la empresa privada y con cada uno de los ciudadanos que se dedican a esta actividad, como no agradecerle al prefecto por ese apoyo que nos está brindando a la mancomunidad, para poder concluir una obra que se estancó por falta de visión de la anterior administración en el proyecto sanitario, en el proyecto que significa recuperar los espacios verdes que ahora son utilizados como un deposito, pero con este proyecto que se está realizando en el Cantón piñas vamos a recuperar mucho más nuestro medio ambiente, como no agradecer a los compañeros que se encuentran aquí presidentes de las juntas parroquiales con quienes hemos firmado convenios tripartitos para poder recuperar un lastrado integral en todas las vías que conectan desde el centro parroquial a los diferentes barrios de cada una de sus parroquias, sentirse portovelense es llevar en la sangre ese amor infinito a esta tierra que nos vio nacer, 40 años no son mucho ni tampoco es poco, 40 años significa 4 décadas de trabajo, tesonero, de trabajo de unidad que esperamos que toda la ciudadanía se dé cuenta de ese legado que nos dejaron, orgullosa de ser portovelense, orgullosa de estar esta noche junto a todos ustedes rindiendo pleitesía a esta bella tierra como lo es Portovelo nos llegó en el Mes de Febrero algo que jamás nos hubiéremos imaginado que nos podía afectar, que estaba en otros continentes que lo veíamos tan lejos de llegar hasta nuestro territorio, lamentablemente está aquí nos ha causado mucho dolor, mucha desesperación, mucha angustia, pero con los brazos de empeño con la unión, con un puño fuerte que determina a cada uno de los portovelenses y de quienes se sumaron para apoyar a las personas que necesitaban en este aislamiento demuestra la calidad de seres humanos que somos, agradecerles a cada uno de quienes colaboraron, desde el sector rural, empresas, ciudadanos y jamás he de olvidar el día que llego una adulta mayor con su fundita y nos dejó un dólar, no es mucho pero para mi significa el sacrificio para ayudar a los pobladores, hemos llorado con la perdida de tantas personas, justamente en este momento nos encontramos muy dolidos con lo que está pasando, perder y estar alado de las personas sufriendo, nos llena de mucho dolo, pero como así hemos pasado tantas situaciones adversas, pero tenemos la seguridad y con la fe en Dios vamos a lograr salir de esta pandemia y situación económica que está acabando con todos nosotros, esperamos y estamos seguros que solamente unidos conciudadanos vamos a lograr salir de toda esta situación tan triste y dolorosa, 40 años de cantonización el día de hoy lo vivimos diferente, pero realmente el amor que tenemos por esta bella tierra que está dedicada al trabajo, al oro a la naturaleza, quiere decir que Portovelo somos todos que juntos lo vamos a lograr muchas gracias conciudadanos que viva Portovelo.

#### **6. ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS:**

El texto del reconocimiento dice lo siguiente:

Cuando la gratitud es tan absoluta las palabras sobran.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Portovelo en su cuadragésimo aniversario de cantonización otorga placa de reconocimiento y gratitud a:

- Dr. Dalton Tocto Merchán (DIRECTOR DISTRITAL DE SALUD 07D03 ATAHUALPA – PORTOVELO- ZARUMA)
- Dra. María Ojeda Becerra (RESPONSABLE DEL CENTRO DE SALUD TIPO B PORTOVELO)
- Teniente Coronel. Ramiro Camacho Gálvez (PRIMER JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS DE PORTOVELO)
- Monseñor. Hernán Astudillo Vanegas (DIRECTOR DE LA CARAVANA DE LA ESPERANZA EN TORONTO- CANADA)

Quinceientos treinta  
530  
e

S.O.- 05- 08- 2020

Folio No. 0530

- Dr. Carlos Espinoza Macas (DIRECTOR DEL CENTRO DE SALUD IESS PORTOVELO)
- Entrega de un acuerdo por conmemorar los 40 años de cantonización del cantón Portovelo por parte de la prefectura de el Oro que dice lo siguiente.

#### Considerando

Que en el Cantón Portovelo, Perteneciente a la Provincia de el Oro, celebra su CUADRAGESIMO Aniversario de Emancipación Política:

Que, es el esfuerzo y coraje de todos los habitantes de este hermoso cantón, ha sido pilar fundamental para conseguir el progreso y desarrollo de nuestra provincia y el país.

Que, es deber de instituciones como esta prefectura, reconocer y hacer público el esmero y dedicación de autoridades, y de pobladores de Portovelo por su trabajo y lucha incansable, que lo han ubicado en un sitio preponderante tanto a nivel nacional como internacional.

En uso de sus atribuciones legales,

#### ACUERDA

PRIMERO: Rendir homenaje al cantón PORTOVELO por conmemorar su CUADRAGESIMO aniversario de emancipación Política; pueblo de tierra fértil, con enorme manifestación turística y cultural dispersa a lo largo de su geografía, emporio de producción y riqueza, reconocida a través de la historia por la gallardía de sus hombres y la belleza de sus mujeres, por lo que se ha ganado el aprecio de todos los ecuatorianos y de entidades públicas y privadas que consideran al "Primer Centro Minero del País" un aliado estratégico en el desarrollo de la provincia de el Oro y del Ecuador.

SEGUNDO: Extender un efusivo saludo y reiterar nuestras felicitaciones a los hermanos portovelenses y a sus autoridades.

TERCERO: hacer llegar del presente Acuerdo en la persona de la Señora Paulina López Sigüenza Alcaldesa del Cantón Portovelo.

Dado y firmado en el despacho de la Prefectura de El Oro, en la Ciudad de Machala, a los treinta días del mes de julio del dos mil veinte.

Ing. Clemente Bravo Riofrío

Abg. Raúl Hernández Sotomayor

PREFECTO DE LA PROVINCIA DE EL ORO

SECRETARIO GENERAL

Quinientos treinta y uno  
531  
E

**S.O.- 05- 08- 2020**

**Folio No. 0531**

- Entrega de placa de reconocimiento y gratitud al Ing. Clemente Bravo Riofrio (PREFECTO DE LA PROVINCIA DE EL ORO), Por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Portovelo.
- Entrega de un acuerdo por conmemorar los 40 años de cantonización del cantón Portovelo por parte de la Gobernación de el Oro que dice lo siguiente.

La Gobernación de la Provincia de el Oro

CONSIDERANDO

Que en el Cantón Portovelo, fue creado oficialmente el 5 de agosto de 1980.

Que esa fecha es de suma importancia para los habitantes de esa jurisdicción y de toda la Provincia.

ACUERDA:

1. Expresar nuestro sentimiento de júbilo al conmemorarse los 40 años de cantonización de Portovelo y desearle para bienes a todos sus habitantes.
2. Hacer entrega del original del presente Acuerdo a la Señora alcaldesa del cantón Portovelo
3. Publicar el presente Acuerdo por los medios digitales de la gobernación de EL Oro y sus dependencias adscritas.

Dado y firmado en el despacho de la gobernación de la Provincia de el Oro, a los cinco días, del mes de agosto del año 2020.

Abg. Danilo Maridueña Maridueña

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE EL ORO

- Por Parte de los señores concejales le hicieron entrega de un obsequio a la Sra. Rosita paulina López Sigüenza Alcaldesa del Cantón Portovelo.
- Por Parte de la empresa ECOPARKMINING S. A. se hizo entrega de una placa de reconocimiento a la Sra. Rosita paulina López Sigüenza Alcaldesa del Cantón Portovelo que dice lo siguiente.

ECOPARKMINING S. A.

Rinde homenaje al cantón Portovelo al conmemorar el CUADRAGÉSIMO aniversario de cantonización y extiende el presente reconocimiento a la gran labor administrativa ejecutada en favor de toda la ciudadanía por parte de su ALCALDESA Rosita Paulina López Sigüenza.

FELICITACIONES PORTOVELO 40 AÑOS DE CANTONIZACIÓN

Portovelo 05 de agosto del 2020

Quince y dos  
532  
e

S.O.- 05- 08- 2020

Folio No. 0532

Todos somos Ecoparkmining

Somos todos Portovelo.

- Por Parte de familia López Sigüenza se hizo entrega de un presente a la Sra. Rosita paulina López Sigüenza Alcaldesa del Cantón Portovelo.
- Por Parte de la agrupación de amigos 528 se le hizo entrega de un presente a la Sra. Rosita paulina López Sigüenza Alcaldesa del Cantón Portovelo.

**7. HIMNO AL CANTÓN PORTOVELO:**

Autoridades del Cantón y demás invitados presentes rinden homenaje a los 40 años de cantonización de Portovelo entonando las sagradas notas del Himno al cantón Portovelo.

**8. CLAUSURA DE LA SESIÓN:**

Hoy nuestra herramienta de lucha es el respeto, hoy nuestra herramienta de lucha es el trabajo, la gestión entre instituciones gubernamentales y ciudadanía, con la finalidad de consolidar un Portovelo seguro para poder admirar su biodiversidad. Seguiremos firmes en el compromiso que hemos adquirido quienes conformamos el GAD Municipal, tanto Concejo Municipal, Obreros y Empleados, parte esencial para el desarrollo de nuestro cantón. Agradecemos también esta noche la presencia del Presidente de Liga Deportiva Cantonal, Sr. Jorge López, con quien el concejo cantonal firmo un convenio para la construcción de tres canchas deportivas para beneficio de nuestros ciudadanos, como aporte del GAD son los terrenos. Así mismo agradecemos la presencia del Abg. Walter Rogel, Comisario de Policía, agradecerle al Gobierno Central en la persona del señor Gobernador por todo el apoyo que nos ha brindado, agradecerle a la Abg. Lucia Ramos, con quien se firmó un convenio y hemos logrado cristalizar el anhelo de más de 350 personas del sector rural de contar con las escrituras de sus propiedades, muchísimas gracias abogada por permitir que se cumpla el sueño de nuestros agricultores. Hay mucho que decir de Portovelo conciudadanos, no queda más que agradecerles a cada uno de ustedes por estar el día de hoy en esta Sesión Solemne, agradecerle a mi familia, agradecerle a mis hermanos, sobrinos, hijos, nietos, a cada uno de los portovelenses por el apoyo que hemos recibido, por la unión que han demostrado, muchísimas gracias conciudadanos, gracias al primer concejo cantonal, al ex alcalde que nos acompaña Carlos Espinosa, compañeros de las Juntas Parroquiales, gracias a todos ustedes, esperamos que Dios no de fortaleza y vida para el próximo año poder festejar los cuarenta y un años de cantonización, con obras de regeneración que construyan el Portovelo que todos queremos ver, Muchísimas gracias, doy por clausurada esta sesión.

Agotado el Orden del Día y siendo las 20h10 del 05 de agosto del 2020, la señora Alcaldesa Clausuro la Sesión Solemne agradeciendo a los señores Concejales y autoridades por la concurrencia y firma la presente acta con la Secretaria (S) que certifica lo actuado.

  
Sra. Rosita Paulina López Sigüenza  
**ALCALDESA DE PORTOVELO**

  
Abg. Astryd Carolina Guarderas Mocha  
**SECRETARIA DE CONCEJO (S)**

